ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 05-F-38	
		FECHA : 08-03-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.833.633
CONTRATO No.	0021-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE FEBRERO A 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ICONONZO - ETCR LA FILA, GT ARN TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Para el periodo comprendido del presente Informe, se inicia con la interacción con las personas en reincorporación y sus familias, con el fin de generar espacios de confianza y apoyar todo el proceso de reincorporación de las mismos acercándolos a las ofertas institucionales presentes en el territorio; se realizó la atención a las personas en reincorporación en búsqueda de conocer sus necesidades e intereses para así poder potencializar o promover el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para poder elevar mejores condiciones de vida; Se apoyan los temas ambientales para el uso sostenible y adecuado de los recursos naturales, mediante las campañas de reciclaje establecidas por el colectivo de Farc dentro del espacio territorial; Se realizó seguimiento de la oferta de educación para Adultos con Arando la Educación con los profesores revisando las deserciones de las personas en reincorporación, además se sensibilizando a las PER para que continúen su educación y puedan acceder más adelante a la oferta técnica, tecnológicas y pregrado; Se socializo con las personas etandidas y a sus familias la Nuevas Vacantes Agenda Pública de Empleo del SENA y la oferta titulada SENA - II Trimestre 2019 para la población de la ARN en los municipios de Ibagué y Espinal, con los procedimiento y lineamientos de Inscripción SENA; se apoyó la socialización del Conpes 3931 de 2018 a las comunidades de la ETCR la Fila y comunidad aledaña, compromiso establecido en la visita del Alto Consejero para el Posconflicto, Derechos Humanos y seguridad Emilio Archila; Se ha fomentado el acceso a la cultura, recreación y deporte de las personas en reincorporación y sus familias mediante la proyección de videos foros y encuentros deportivos; Se apoyó los proyectos comunitarios de enfoque de género existentes en la ETCR la fila y la comunidad aledaña para generar condiciones para el acceso y la atención de los derechos fundamentales.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Para el periodo del presente informe, se concertó las actividades de reincorporación para facilitar la adaptabilidad de las personas en reincorporación a la vida Civil de acuerdo a sus necesidades e intereses para así poder potencializar o promover el desarrollo de capacidades individuales y colectivas; Se coordinó con los líderes de Espacio territorial informar sobre las demoras en el pago de la renta básica y que se desplazaran días después para reclamarla; Se concertó con los líderes toda la logística de la socialización del Conpes 3931 de 2018 a las comunidades de la ETCR la Fila y comunidad aledaña, compromiso establecido en la visita del Alto Consejero para el Posconflicto, Derechos Humanos y seguridad Emilio Archila; Se concertó con los líderes de Farc la socialización de las atenciones en salud y priorización de personas que viven por fuera de la ETCR, embarazadas y gestantes; Durante el CTR local se acordaron junto con los líderes de espacio territorial el desarrollo de actividades y el desarrollo de las mesas de trabajo; Se acordó en reunión con Farc de consonzar a formular proyectos individuales de personas que no están integrados a los proyectos colectivos; Se acordó los temas ambientales para el uso sostenible y adecuado de los recursos naturales, mediante las campañas de reciclaje establecidas por el colectivo de Farc dentro del espacio territorial; Se continue recepcionando y dirigiendo a la entidad correspondiente todas las solicitudes realizadas por la población de la ETCR en temas de renta básica, solicitudes, libretas militares e impresiones de certificados.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo del presente Informe, se realizó el respectivo acompañamiento a las personas en reincorporación para la vinculación a las ofertas existentes en el territorio y a las actividades dirigidas en el programa de Reincorporación dentro del marco colectivo de las FARC-EP en el ETCR La Fila, para ello se realizan atenciones individuales o grupales para resolver dudas e inquietudes de procesos de bancarización y renta básica, asesoría salud y envió de autorizaciones para aprobación por los canales establecidos; Se realizó asesorías sobre los proyectos productivos tanto colectivo e individual; se apoyó la socialización del Conpes 3931 de 2018 a las comunidades de la ETCR la Fila y comunidad aledaña, compromiso establecido en la visita del Alto Consejero para el Posconflicto, Derechos Humanos y seguridad Emilio Archila; Se acompañó la visita del PNUD a las instalaciones de la ETCR la fila para revisar las inversiones realizadas por los donantes de los proyectos de autoabastecimiento y ganadería; Se apoyó los proyectos comunitarios de enfoque de género existentes en la ETCR la fila y la comunidad aledaña para generar condiciones para el acceso y la atención de los derechos fundamentales; Se acompañó las jornadas de salud realizada en el mes de febrero; Se realizó la visita el día 20 de febrero a la Alcaldía de Icononzo a la secretaría de cultura y deporte para conocer los procesos comunitarios que se están adelantando en la vereda la fila y veredas circundantes para poder articularlos con las actividades de la ETCR la fila, durante esta visita no se encontró la persona encargada de la secretaría; estas atenciones fueron consignadas en la planilla digital y fueron entregadas para ser cargadas en el GT.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : IBS-F-38	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.833.633
CONTRATO No.	0021-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE FEBRERO A 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-DT)	ICONONZO - ETCR LA FILA, GT ARN TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Espacial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el presente informe, se promovió y fomento el acceso de la poblacion objeto de la ARN, sus familia y comunidad aledaña de la oferta educativa para Adultos con Arando la Educación, además se sensibilizando a las PER para que continúen su educación y puedan acceder más adelante a la oferta técnica, tecnológicas y pragrado; Se fomentó con las personas atendidas y a sus familias la Nuevas Vacantes Agencia Pública de Empleo del SENA y la oferta titulada SENA - II Trimestre 2019 para la poblacion de la ARN en los municipios de Ibagué y Espinal, con los procedimiento y lineamentos de inscripción SENA; se promovió y fomento los servicios de salud durante los días 12, 13 y 28 de febrero, además de decepcionar las ordenes médicas para ser autorizada por los canales establecidos por la EPS; se fomentó la participación de la comunidad en la socialización del Conpes 3931 de 2018 realizado por Mauricio Restrepo nivel central, compromiso establecido en la visita del Alto Consejero para el Posconflicto, Derechos Humanos y seguridad Emilio Archila; Se ha fomentado el acceso a la cultura, recreación y deporte de las personas en reincorporación y sus familias mediante la proyección de videos foros y encuentros deportivos, que permita la reconstrucción del tejido social.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Para el presente mes, se realizó la atención a las personas en reincorporación en búsqueda de conocer sus necesidades e intereses para así poder potencializar o promover el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para poder elevar mejores condiciones de vida; Se realizó seguimiento de la oferta de educación para Adultos con Arando la Educación con los profesores revisando las deserciones de las personas en reincorporación, además se sensibilizando a las PER para que continúen su educación y puedan acceder más adelante a la oferta técnica, tecnológicas y pragrado; Se socializo con las personas atendidas y a sus familias la Nuevas Vacantes Agencia Pública de Empleo del SENA y la oferta titulada SENA - II Trimestre 2019 para la poblacion de la ARN en los municipios de Ibagué y Espinal, con los procedimiento y lineamentos de inscripción SENA; Se ayudó a la formulación de proyectos individuales de las personas en reincorporación que estén acorde a sus conocimientos y potencialidades; Se orientó en diferentes atenciones procesos de asesoría en salud y envió de autorizaciones para aprobación por los canales establecidos, se realizó contacto con una PER que refiere tener inconvenientes de reconocimiento por OACP a quien se orientó el proceso de certificación realizada y se recolectan datos para la averiguación pertinente al caso.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se ha realizado la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria, mediante la atención y asistencia a la población presente en la ETCR La Fila y veredas cercanas, generando condiciones de respeto de derechos hacia las diferentes poblaciones que conviven; además infundir la participación política y social en las diferente intervenciones que se realizan a las personas en reincorporación, motivándolos a que participen activamente en la implementación y desarrollo de las políticas dentro del partido como de la política pública; Se apoyó la socialización del Conpes 3931 de 2018 por parte de Mauricio Restrepo de nivel central, actividad de integración comunitaria y espacios de encuentro donde participan los excombatientes; Se apoyó los proyectos comunitarios de enfoque de género existentes en la ETCR la fila y la comunidad aledaña para generar condiciones para el acceso y la atención de los derechos fundamentales; Se ha fomentado el acceso a la cultura, recreación y deporte de las personas en reincorporación, sus familias y comunidades aledañas mediante la proyección de videos foros y encuentros deportivos, que permitan el restablecimiento del tejido social; Además, se asiste a las reuniones con los líderes del Espacio para revisar el tema de cómo integrar a las comunidades cercanas en actividades reconciliación.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En el periodo del presente informe, Se participó el día 18 de febrero de la socialización del Conpes 3931 de 2018 a las comunidades de la ETCR la Fila y comunidad aledaña, compromiso establecido en la visita del Alto Consejero para el Posconflicto, Derechos Humanos y seguridad Emilio Archila; se asistió el día 20 de febrero a la reunión de la estrategia institucional y de seguridad denominada Carpe Azul en atención a problemáticas de seguridad en veredas cercanas que se desarrolla cada semana; Se apoyó los proyectos comunitarios de enfoque de género existentes en la ETCR la fila y la comunidad aledaña para generar condiciones para el acceso y la atención de los derechos fundamentales; Se realizó la visita el día 20 de febrero a la Alcaldía de Icononzo a la secretaria de cultura y deporte para conocer los procesos comunitarios que se están adelantando en la vereda la fila y veredas circundantes para poder articularlos con las actividades de la ETCR la fila, durante esta visita no se encontró la persona encargada de la secretaría.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo del presente informe, se realizó registro detallado de la información de los procesos adelantados en temas de reincorporación en la ETCR la Fila del municipio de Icononzo, se apoya la elaboración del Informe de Carpe Azul en donde se registra toda las actividades realizadas en esta reunión y los actores participantes; Revisión de la base generar para detectar a las personas que no han sido atendidas y así poder fidelizar la información en el SIR; envió de las planillas digitales de las asistencias para el periodo de febrero para ser ingresadas en el Sir según los cronogramas de cargue; de igual manera se han registrado en Excel los PER que falta por bancarizar, novedades de tratado a la EPS, a fondo de pensiones y certificaciones de libreta militar; también las demás información solicitada por el supervisor del contrato o desde Nivel central.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-08	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.833.633 — CONTRATO No. 0021-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE FEBRERO A 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ICONONZO - ETCR LA FILA, GT ARN TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo comprendido del presente informe, se realizó la solicitud expensas para el mes de marzo del presente año, se realiza la respectiva legalización de la expensa de los días 4 y 5 de febrero de la jornada de Articulación y el comité de reincorporación y reintegración los días 27 y 28 de febrero, se realizó los honorarios del mes de febrero, se recolecta cedulas de los PER para ser revisadas en el SIR y proceder al cargue, se entrega las acta de reunión y asistencias realizadas en el periodo del presente informe.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De acuerdo a las instrucciones de la coordinadora del GT se asistió el día 20 de Febrero a la reunión de la estrategia Institucional y de seguridad denominada Carpa Azul en atención a problemáticas de seguridad en veredas cercanas que se desarrolla cada 15 días; Se participa de la articulación con el GT Tolima los días 4 y 5 de febrero, para recibir información referente a los procesos que se están desarrollando en los ETCR La Fila, así mismo se presenta un informe de las gestiones realizadas en el proceso de reincorporación en desarrollo en la ECTR y áreas aledañas (Procesos comunitarios, ambientales, jurídicos u otros, con breve descripción), reunión con la coordinadora del GT Tolima, asesores y facilitadores para compartir información relacionada con el desarrollo de las actividades semanales pactadas por el equipo de facilitadores y se reciben recomendaciones del equipo asesor y coordinadora del GTS; Se asiste al comité del Grupo territorial, los días 27 y 28 de Febrero en donde se desarrollaron temas de reincorporación y reintegración en los avances en los diferentes, Se participó de las reuniones realizadas en el ETCR por los enlaces FARC y diferentes Instituciones públicas como privadas; además de participar activamente en el CTR Local. Se ha enviado de forma oportuna todos los informes solicitados por el supervisor de contrato, asesores y demás funcionarios de la ARN a nivel nacional.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó logísticamente la socialización del Conpes 3931 de 2018 a las comunidades de la ETCR la Fila y comunidad aledaña por parte de Mauricio Restrepo de nivel central, compromiso establecido en la visita del Alto Consejero para el Posconflicto, Derechos Humanos y seguridad Emilio Archila; Se consolido la información de asistencias de la triada del ETCR La fila para ser enviado el técnico administrativo para su registro en el sistema SIR, Se apoyan los temas ambientales para el uso sostenible y adecuado de los recursos naturales, mediante las campañas de reciclaje establecidas por el colectivo de Farc dentro del espacio territorial.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones específicas y generales contenidas en el contrato como son: Utilizar todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, lealtad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se cumplio con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago y entregando con el presente informe de EPS o AFP y ARL; Se dio oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y asesor misional y se participo de actividades convocada por la coordinacion del GT rindiendo así con los informes del ámbito del objeto contratado , se cumplimento a la Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

Diego Rodriguez

DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JULIANA A. HERNANDEZ C.

Fecha VoBo: 28-02-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. Es cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"